

San Francisco del Rincón, Gto., 18 de Mayo del 2021  
Oficio no. UT/150/2021  
Asunto se contesta solicitud

**C. Fernando David Torres Velazquez .**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 09 de mayo del presente año con número de folio 01108821 que a la letra dice: Suicidios que a habido en el estado de Guanajuato

Respecto de la información proporcionada por la dirección de Salud Municipal le informo:

En relación a la información relativa al número de suicidios al resto de los municipios del Estado de Guanajuato no se cuenta con tal información, referente al número de suicidios en el municipio se informa que desde el 01 de enero del año en curso hasta la fecha se han registrado 5 suicidios.

Para poder solicitar la información relativa al resto de los municipios del estado, se le orienta que la solicite a la Secretaría de Salud de Guanajuato, esto lo puede realizar en la liga que se coloca a continuación.

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

En la cual deberá darse de alta, posteriormente en el apartado de solicitudes, en la opción de acceso a la información, en la parte de Estado o Federación seleccionará "Guanajuato" y posteriormente en la Institución seleccionará "UAIP DEL PODER EJECUTIVO" y cumpliendo lo anterior podrá realizar su solicitud respecto a la información relativa al resto del estado.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA